



Cámara de Representantes

COMUNICADO DE PRENSA

Nº 5089

Fecha: 11.10.18

Hora: 19:00

DE LA MEDIA HORA PREVIA

(Martes 9 de octubre)

Preocupación por cortes de energía y ausencia de las autoridades

El diputado por Montevideo, Pablo Abdala (PN), utilizó la media hora previa para hacer conocer circunstancias vinculadas con los cortes de energía eléctrica que, según dijo, se vienen incrementando en la ciudad y por períodos de tiempo “inusualmente extensos”.

El legislador señaló que su preocupación aumenta por cuanto desde hace tres meses en Comisión se está esperando la presencia de las autoridades del ente, particularmente del señor Presidente de UTE y de la señora Ministra de Industria, Energía y Minería.

Abdala hizo referencia a un informe de los servicios técnicos de UTE en el que se señalaba que se había producido una disminución de las inversiones en el segundo semestre de 2015, lo que habría provocado un incremento en la cantidad de cortes.

Carencias en los centros de rehabilitación de todo el país

La diputada por Montevideo, Valentina Rapela (PC), hizo un llamado a la reflexión por el estado en que se encuentra la Unidad Penitenciaria Nº 5 Femenina de Colón, la falta de mantenimiento en las fuentes de agua, la escasa alimentación que reciben las internas y la existencia de colonias de roedores.

“Debemos generar políticas que permitan la rehabilitación y la reinserción o la inclusión social de quienes están privados de libertad” -dijo- apelando a superar las barreras políticas.

La legisladora señaló que se habla mucho de la sociedad y de su déficit en valores, del aumento de la delincuencia y la inseguridad para finalizar afirmando que los legisladores son parte de la comunidad y como tales tienen la enorme responsabilidad de legislar en procura de mayor bienestar.



Cámara de Representantes

Justicia para trabajadores por los que no se aportó al BPS

El diputado por Río Negro, Constante Menciondo (FA), utilizó un testimonio emitido por Facebook desde su departamento, el cual aborda situaciones injustas en materia de pasividad.

El legislador señaló que muchos mal llamados “vagos” son el producto de empleadores que nunca los formalizaron y que una vez que sus brazos no dieron más, los despidieron.

Menciondo señaló que Jaime, el peón rural a quien hace referencia, tiene derecho a la dignidad y a la jubilación y por eso afirmó que mientras existan otros ‘Jaimes’, es decir personas en su situación, el Estado está obligado a extremar esfuerzos para hacer justicia.

Inversiones en el departamento de Maldonado

El diputado por Maldonado, Óscar De los Santos (FA), dividió su exposición en tres capítulos. El primero referido a vivienda, donde con datos concretos demostró que a la hora de distribuir sus recursos el Estado no tiene en cuenta el partido político del gobierno departamental.

El segundo, vinculado con la Agencia Nacional de Vivienda, con cuyo aporte se está retomando la obra de la torre de El Mirador, construcción que estuvo parada desde el año 1982 y que -ubicada en la trama urbana- generaba complicaciones.

Y el tercero, vinculado con la mejora de los barrios, referido a la zona de San Antonio, donde hace más de cuarenta años familias ocuparon esas tierras que la comuna adquirió entre los años 2008 y 2012 y que gracias a ello se inició una etapa de regularizaciones y realojos que beneficiaron a cientos de familias que contarán con saneamiento, luz y agua.

Problemas que afectan al movimiento cooperativo

La diputada por Maldonado, Elizabeth Arrieta (PN), utilizó la media hora previa del pasado martes para plantear una situación que vive el movimiento cooperativo de viviendas a nivel nacional, el cual se nuclea en Fucvam.

La legisladora comenzó sus palabras recordando que entre el 1970 y el 2008 se aplicaba en Uruguay una tasa de interés por gastos de administración de un 2% a la financiación de los préstamos para este tipo de viviendas (las cuales se construyen por mano propia de sus



Cámara de Representantes

dueños) y continuó aclarando que desde el año 2008 hasta la fecha, esa tasa alcanza el 5,25%. Es decir, una cuota que sin el incremento alcanzara los \$5.500, hoy superaría los \$17.000.

Arrieta informó que se trata de una situación que afecta actualmente a más de quince mil familias y que, por más subsidios que se puedan aplicar a quienes no alcancen a completar la cuota, eso solo afectaría a los demás integrantes de la cooperativa que deben cubrir el saldo faltante, aumentando así los valores de otras familias.

Finalizó sus palabras informando que la Agencia Nacional de Vivienda no ha dado respuesta frente a la situación de los vecinos, planteada desde la mediación del Parlamento en una carta firmada por varios diputados.

Recrudescimiento en el bloqueo a Cuba

En la media hora previa del pasado martes, el diputado por Montevideo, Óscar Groba (FA), volvió sobre el bloqueo histórico a Cuba, que se agrava con el actual Gobierno de Estados Unidos.

El legislador recordó algunos de los episodios en los que la solidaridad del pueblo cubano se manifestó mundialmente y, en especial, con Uruguay, en clara referencia al Hospital de Ojos. Recordó que allí trabajan oftalmólogos cubanos y que al día de hoy se han realizado más de cincuenta mil cirugías de cataratas, destacando también el apoyo cubano en países de Centroamérica que sufren catástrofes, como es el caso de Haití, donde brigadas cubanas han colaborado de forma voluntaria.

Sobre el bloqueo Groba dijo que las nuevas medidas del gobierno de Trump han traído consecuencias lamentables en el país centroamericano, luego de que en el año 2017 firmara el Memorando Presidencial de Seguridad Nacional sobre el Fortalecimiento de la Política de los Estados Unidos hacia Cuba, derogando directivas emitidas por el presidente Barack Obama.

Finalizó su discurso alentando a promover la solidaridad con este pueblo y denunciando la política de agresión que se ha profundizado en los últimos meses.